



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 ABR. 2009

RES. H. N° 460-09

EXPTE. N° 4.207/07.-

VISTO:

La Res.H.N° 1100-07, por la que se designa Auxiliar Docente de Segunda, a Alvaro Diego Guaymás, DNI: 29.934.677, alumno de la Carrera de Ciencias de la Educación en la cátedra "Investigación Educativa; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de Segunda Categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por **ALVARO DIEGO GUAYMAS**, DNI: 29.934.677, alumno de la Carrera de Ciencias de la Educación, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, de acuerdo al siguiente detalle:

Cátedra: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
Calificación: SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al interesado, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

125-09

Lucía Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.